FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA TERESITA
NIT 834.000.166-1

Radicado No. 085 Hora: 2:10 pm
Recibido por: Jhon C.
No. Folios 48 Fecha: 29-Mayo-26

Arauca, 28 de mayo de 2026

Rector:
NELSON GAUTA JAIMES
INSTITUCION EDUCATIVA SANTATERESITA
Calle 14 No.23-37 Barrio Santa Teresita
Ciudad

Referencia: Entrega de propuesta **INVITACION N°07 PROCESO CONTRACTUAL N°IEST-CE-06-2026**

Cordial saludo

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de hacer entrega de propuesta referente al proceso de invitación N°07 PROCESO CONTRACTUAL N°IEST-CE-06-2026 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DE LA SEDE SANTA TERESITA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**."

Cordialmente,

MAURICIO FERNANDO FERREIRA
C.C.17.589.278 de Arauca
R/L FP TIME SAS ZOMAC
Nit: 901.942.453-3
Cel:3124562291

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

1.CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Arauca, 28 de mayo de 2026

Rector:
NELSON GAUTA JAIMES
INSTITUCION EDUCATIVA SANTATERESITA
Calle 14 No.23-37 Barrio Santa Teresita
Ciudad

Referencia: INVITACION N°07 PROCESO CONTRACTUAL N°IEST-CE-06-2026
Objeto: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DE LA SEDE SANTA TERESITA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**."
Nosotros los suscritos: **MAURICIO FERNANDO FERREIRA R/L FP TIME SAS ZOMAC**, de acuerdo con las bases de la presente contratación, hacemos la siguiente oferta para el proceso de INVITACION N°07 N°IEST-CE-06-2026 Objeto: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DE LA SEDE SANTA TERESITA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA** y en caso que nos sea adjudicado el proceso por parte de la INSTITUCION EDUCATIVA SANTATERESITA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de los pliegos de condiciones del presente proceso de invitación y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que conocemos las características del sitio donde se desarrollaran los trabajos.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos Cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las ofertas.

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO

NIT: 901.942.453-3

Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en el presente pliego de condiciones.

Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones, contado a partir de la aprobación del acta de iniciación.

Que nos comprometemos a cumplir con todas las funciones contempladas en la invitación publica y con todos los requerimientos señalados en el mismo.

Atentamente,

Nombre del proponente: FP TIME SAS ZOMAC
Nit:901.942.453-3
Nombre del Representante Legal: MAURICIO FERNANDO FERREIRA
C. C. No. 17.589.278 de Arauca
Dirección de correo: Carrera 19 N°22-69
Dirección electrónica: eftime2291@gmail.com
Teléfono: 3124562291
Ciudad: ARAUCA

MAURICIO FERNANDO FERREIRA
C.C.17.589.278 de Arauca
R/L FP TIME SAS ZOMAC
Nit: 901.942.453-3
Cel:3124562291

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

2.REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141253856851

(415)7707212489984(8020) 000014125385685 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 2 4 5 3	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FP TIME SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 22 69

42. Correo electrónico EFTIME2291@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 5 6 2 2 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 4 2 1	3 3 1 2	2 0 2 6 0 1 0 7	4 6 4 9	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-26 / 02:41:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FERREIRA MUJICA MAURICIO FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-05-2026 02:41:18PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141253856851

(415)7707212489984(8020) **000014125385685 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 2 4 5 3	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 4 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 1 6 4 3	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 4 2 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 4 2 8		-
2	4 9	2 0 2 5 0 4 2 8		-
3	9 1	2 0 2 5 0 4 2 8		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141253856851

(415)7707212489984(8020) **000014125385685 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 2 4 5 3	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 4 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 5 8 9 2 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERREIRA	MUJICA	MAURICIO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

3.CERTIFICADO MATRICULA MERCANTIL

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 10:35:08
Recibo No. S000235247, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2sGAXGGQxJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FP TIME SAS ZOMAC
Nit : 901942453-3
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 41643
Fecha de matrícula: 28 de abril de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 22 69
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : eftime2291@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124562291
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 19 22 69
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : eftime2291@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 28 de marzo de 2025 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2025, con el No. 11635 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FP TIME SAS ZOMAC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Servicios de construcción y obras civiles: Explotación de la profesión de la ingeniería civil, arquitectura, geología e ingeniería mecánica, la construcción, mejoramiento y adecuaciones de obras civiles de ingeniería y arquitectónicas, la construcción de obras civiles relacionadas con el aprovechamiento de recursos hídricos, la ejecución de todo tipo de estudio asesoría diseños interventoría y construcciones relacionadas con arquitectura la ingeniería civil y la ingeniería eléctrica en cualquiera de sus ramas bien sea en la realización de investigaciones elaboración de presupuestos planos diseños ejecución de obras, ejecución de obras civiles y arquitectónicas elaboración de planos, remodelaciones suministro de materiales de construcción y demás accesorios como tubería en general aparatos eléctricos y sus accesorios cable red de alta y baja tensión portería para alumbrado público, contratación obras civiles, interventorías, diseños arquitectónicos, edificaciones eléctricas y mecánicas, igualmente la ejecución de servicios técnicos como consultorías, estudios, diseños e interventorías y suministro de materiales, alquiler de maquinaria y equipos para la construcción efectuar trabajos de consultoría, interventoría y construcción en proyectos relacionados con la ingeniería civil, arquitectura, ingeniería industrial, hidráulica, eléctrica, diseño, fabricación, elaboración, conformación, instalación, comercialización, subcontratación, adquisición y enajenación de los elementos o materiales para la construcción, tanto para obras de ingeniería civil como la de construcción arquitectónica y sus acabados. Servicios arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios; construcción, consultoría e interventoría de proyectos de obras civiles, urbanísticas, paisajísticas, infraestructura, servicios públicos, vías; suministros en general. Obtención, servicios profesionales, tecnológicos y técnicos en; ingeniería civil, arquitectónicos, topográficos, hidráulica, sanitaria, eléctrica- Electrónica, voz y datos, (sistemas de información tecnológicos), redes contra incendio, construcción en general, obras de ingeniería civil; trabajos de excavación, cimiento y demás trabajos de preparación; obras menores de construcción; construcción de edificios completos o partes de edificios; construcción completa, reparación y conservación de edificaciones y obras civiles. Albañilería y pequeños trabajos de construcción en general (carpintería, herrería etc). Modulación e instalación de casetón en edificaciones. Amarre, figurada e instalada de acero en vigas y columnas. Armado y desencofrado en estructura tradicional, industrializada y tipo túnel de columnas y placas de edificaciones o zonas de parqueos y urbanismos columnas y placas de edificaciones o zonas de parqueos y urbanismos. Preparación de terrenos, excavaciones y movimientos de tierra para construcción de edificaciones. Demoliciones y derribos en general. Cimentaciones y pavimentaciones para la construcción de edificaciones y obras civiles. Perforaciones en general. Montaje e instalación de aparatos elevadores de cualquier clase y tipo. Solados y pavimentos de todas clases y en cualquier tipo de obras. Alquiler de maquinaria y para construcción o

demolición dotado de operario. Desarrollo de las actividades propias de la ingeniería, la reconstrucción o reforma de bienes inmuebles y a la compraventa de los mismos a empresas particulares y oficiales todo aquello ya sea por su cuenta o en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos. Así se trate de obras que deban realizarse por administración directa o por administración delegada y aprecios fijos o destajos, así como adquirir bienes o muebles a cualquier título que demande el servicio. Obras civiles hidráulicas: Prensas, diques y muelles. Regulación y control de ríos. Sistemas de irrigación y drenaje. Dragos y canales. Aguas subterráneas y pozos profundos. Generación y modificación de playas. Conducción de aguas; obras sanitarias y ambientales: Redes de distribución de agua potable. Redes de distribución de aguas servidas. Estaciones de bombeo. Plantas de tratamiento. Tanque de almacenamientos. Protección control de erosiones. Recuperación ecológica y morfológica. Empradización. Revegetalización o formación de cobertura vegetal. Rellenos sanitarios. Pozos sépticos. Manejo y control ambiental. Explotación de los recursos naturales. - Sistemas de comunicación y obras complementarias: Centrales telefónicas. Redes de fibra óptica. Redes de transmisión de datos. Antenas y equipos de repetición. Redes de computación y comunicación. - Edificaciones y obras de urbanismo: Edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 m. Edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 m. Remodelaciones, conservación y mantenimiento. Restauración de edificaciones parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias. Estructuras de concretos convencionales. Estructuras especiales de concreto. Estructuras metálicas. Estructuras de madera. Instalaciones interiores para edificaciones. - Montajes electromecánicos y obras complementarias: Montajes para centrales hidráulicas. Montajes para centrales térmicas. Subestaciones de energía. Sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento. Montajes de ascensores, montacargas y puentes – grúas. Líneas de transmisión y subtransmisión de energía. Redes de distribución aéreas y subterráneas. Montajes de tuberías de presión. - Sistemas y servicios industriales: Unidades de proceso. Servicios industriales. Alimenticios. Farmacéuticos. Químicos. Vidrios, acrílicos y similares. Frigoríficos. Siderúrgicos. Madereros. Papeleros. Zonas francas. Astilleros. Mataderos. Bodegas. - Obras para minería e hidrocarburos: Explotación minera. Ductos para transporte de hidrocarburos. Cruces subfluviales de líneas. Estructuras marinas, plataformas y mono bayas. Refinerías y plantas petroquímicas. Tanques y recipientes metálicos para almacenamiento. Vasijas de proceso. Estaciones de recolección y/o de bombeo. Líneas regulares. Salvamento y seguridad minera. - Obra de transporte y complementarios: Vías de comunicación en superficie. Pavimentos rígidos. Pavimentos flexibles. Puentes atirantados y cables aéreos. Peroraciones, túneles y excavaciones subterráneas. Puertos marítimos y fluviales. Señalización y semaforización. Seguridad aérea. 2. Servicios de consultorías: Diseñar y desarrollar planes especiales de formación en las áreas de gestión, educación, pedagogía e investigación también tenemos en cuenta las necesidades específicas de los objetivos de la sociedad. Desarrollar proyectos de consultoría a la medida, que sirven para detectar necesidades puntuales dentro de la sociedad, con el fin de ayudar y resolver problemas o situaciones que puedan estar interfiriendo con el alcance de los objetivos planteados. En los proyectos de consultoría también contemplamos las siguientes

variables: Diagnósticos, definición y diseño de soluciones, implementación de las soluciones y evaluación de los resultados. Prestación de servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales, nacionales. Fortalecer las empresas con las asesorías y capacitaciones con los sistemas de seguridad y salud en el trabajo. Prestación de servicios en: Asesorías financieras, elaboración de proyectos, estudios financieros, elaboración y presentación de informes de entidades oficiales. Asesorías y auditorias en las áreas: Financieras, contables, tributarias e impuestos. Brindar servicios de asesoramiento y consultoría en equipos de informática. 3. Servicios y suministros: Aparatos de alumbrado. Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosas y artículos similares; diseño, edición impresión, publicidad en general; construcciones prefabricadas; oficinas modulares, oficinas abiertas, etc. Materias plásticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho, pieles, cueros y adquisición, suministro y aplicación de vacunas complementarias, medicina e insumos veterinarios, medicina e insumos para consumo humana, veterinarias, medicina veterinaria, medicina para consumo humano, agrícola, implementación y adecuación redes de comunicaciones (computación, conmutación y otros); papelería y manufacturas de estas materias, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho y de espartería o de cedería, pasta de madera o de otras materias fibrosas celulósicas. Productos editoriales de la prensa y de otras industrias gráficas. Textiles y sus manufacturas; seda, lana, pelo fijo u ordinario, hilado y tejido de crin. Algodón; filamentos sintéticos o artificiales; fibras sintéticos o artificiales; fibras sintéticas y demás artículos de cordelera; de alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles; prendas, artículos, textiles confeccionados, conjuntos o surtidos prendería y trapos. Manufacturas de piedra, yesos, cementos, amianto, mica o materias analógicas: Productos cerámicos. Vidrio o manufacturas de vidrio: Monedas; joyería y demás manufacturas; fundición, hierro y asesoran alear: Acero inoxidable; aceros aleados; barras hechas perforación, de acero aleado o sin alear, cobre níquel y manufacturas de aluminio: Plomo y manufacturas de plomo, máquinas, aparatos y equipos eléctricos y electrónicos, material eléctrico y sus partes, cable de red de alta y baja tensión, portería para alumbrado eléctrico. Aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonidos de televisión y las partes de accesorios de estos aparatos. Materiales de transporte. Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes. Aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación, vehículos, automóviles, tractores, maquinaria pesada, ciclo y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, de medida de control de relojería, instrumentos de música partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. 4. Importar y explotar artículos relacionados con el objeto social. 5. Comercializar, fabricar, ensamblar, distribuir los artículos en el número primero. 6. Cumplir funciones de agente, representante y distribuidor de personas naturales y / o empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la fabricación o distribución de materias de construcción, herramientas y todo lo relacionado con la construcción. 7. El ejercicio práctico, el desarrollo y la realización efectiva de actividades propias del comercio en general y especialmente la

industrialización y comercialización de material educativo y cultural de diverso orden como: Libros, enciclopedias, textos, obras literarias y científicas, folletos sellados y material didáctico. Laboratorios de física, química, biología, ciencias, reactivos químicos, laboratorios de idiomas. Aulas de tecnología, ludoteca, vidriería y microscopios, muebles y equipos escolares y para la salud, juguetes, juegos, elementos y artículos para el deporte y la recreación, fabricación, elaboración y comercialización de uniformes de toda clase de deportes y colegios. En el fin de lograr la realización y desarrollo del objeto en forma normal, eficaz y científicamente, técnica, moderna y prospera. La sociedad podrá ejecutar y llevar a término las siguientes operaciones, transacciones y actividades económicas y las que por su naturaleza y características resulten o sean conexas, asesorías, complementarias o asociadas: A. Importación, exportación, mercadeo y comercialización de mercancías, artículos y elementos de todo género, siempre y cuando se encuentren amparados por las leyes y normas que lícitamente lo permiten. B. Importación y exportación, compra y venta y distribución a cualquier título, de todo tipo y genero de libros, obras literarias científicas y culturales, enciclopedias, kits escolares, material educativo, audiovisual de enseñanza a distancia, equipo practico, papelería y compra y venta de derechos de autor. C. La representación de empresas, casa y personas nacionales y extranjeras para el ejercicio y realización de actividades lícitas, analógicas y comprendido del objeto esencial. D. La distribución, comisionista y agente de casa y empresas editoriales nacionales y extranjeras. E. Asesoramiento tecnológico y científico en diversas ramas de la comercialización, edición, distribución, compras y ventas en general de libros textos, folletos, enciclopedias, software educativo, obras literarias científicas y culturales. F. Compra y venta a cualquier título, administración, construcción, arrendamiento e hipoteca en primer grado de bienes raíces urbanos y rurales, dentro del país y en el exterior y celebrar contratos de permuta y de fiducia mercantil. 8). Proyectará y ejecutará estudios, asesorías, diseños, interventoras, contracciones, mejoramientos, remodelaciones y consultorías: A. Arquitectónicos y urbanísticos; b. De planeación regional y urbana; c. De carretera, puentes, ferrocarriles aeropuerto, puertos, centrales, hidroeléctricas redes eléctricas, acueducto, alcantarillados, tratamientos de basura, ecológicos, ambientales, geológicos, geotécnicos, suelos, pavimentos y estructurales; d. Hidráulicos e hidrológicos; e. De transporte y de tráfico; f. Evaluaciones económicas y de factibilidad; g. De valorización; h. Minero; agropecuarios; i. Todos los relacionados con la arquitectura y la ingeniería civil, eléctrico, electrónica. Ambiental en cualquiera de sus ramas bien sea en la realización de investigación elaboración de presupuesto planos diseños, consultorías y estudios ambientales, ejecución de obras y afines. J). La construcción de toda clase de bienes muebles e inmuebles y la explotación de tale sin versiones. K). La transferencia del dominio a título oneroso de las unidades resultantes de toda división material de precios, de la construcción de terrenos para vivienda. De la adecuación de terrenos para la construcción de granjas agropecuarias, de la edificación y construcción de viviendas en unidades independientes o por el sistema de propiedad horizontal en ternos propios o ajemos. I). La compra, venta, construcción, reparación, promoción, financiación,

explotación y administración de viviendas, predios urbanos y rurales, edificios de apartamentos, oficinas y granjas agropecuarias. M). La explotación de toda clase de materiales, maquinarias y toda clase de productos relacionados con la construcción y en general a la adecuación de terrenos. M). La agencia y representación de casas nacionales o extranjeras en aéreas relacionadas con la arquitectura o con la ingeniería. N). La importación o exportación compra y ventas de productos de ferreterías y los relacionados con la industria de la construcción. O). Contribuir a la formación y capacitación y educativa en el área no formal de los recursos humanos de país, requeridos en las diversas actividades de los sectores económicos ajustados en un todo a las leyes colombianas, en ejercicio y explotación comercial en lo relacionado con el software y el hardware y/o uso de todos los medios de comunicación. P). La puesta en práctica y ejercicio de la sintonización. Q). Dar en entretenimiento clases, cursos, orientación o programas relacionados con la sintonización. R). Tramitar ante las autoridades correspondientes, por cuenta propia o de terceros de toda clase de premios, licencias para el funcionamiento o creación de servicios y / o productivos, obtener el registro y proyección legal de marcas, patentes, nombres comerciales procesos industriales, sistemas de enseñanza etc. Adquirí y enajenar a título oneroso los derechos de explotación o uso de los mismos conceptos señalados en este numeral. S). Dar o recibir asesoría, conferencia sobre asuntos relacionados directa o indirectamente con la publicidad, el mercadeo, las ventas etc. T). Consultorías, servicios profesionales para la capacitación en las ramas de la salud, educación, deporte, recreación y agropecuaria, servicio de seguridad industrial. U). Elaboración, asesoría y capacitación de proyectos ante entidades gubernamentales, v). Capacitación, asistencia técnica, brindar y/o suministrar personal profesional, tecnológico o técnico en artes y oficios, en general en todas las materias del conocimiento y comportamiento humano, para capacitar personal o laborar en el sector público y privado, w). Suministrar personal para la representación de servicio de aseo, vigilancia o cualquier otro tipo de oficio u ocupación en el sector público y privado. X). Presentación de servicios generales servicios de aseo o cualquier otro tipo u ocupación en el sector público y privado. 9. Compra venta importación y exportación de toda clase de aves de posturas, aves de corral, aves exóticas y toda clase de animales tanto para la industria ganadera, bovina, vacuna, lanar, (toretes, novillas, bovinos, equinos, ovinos, porcinos y otros), la carne bovina, ovina, porcina y otros en canal refrigerada, despostada refrigerada o despostada congelada empacada al vacío; semen bovino, porcino, ovino, equino, caprino y bufalino; embriones frescos y congelados de ganado bovino, porcino, ovino, equino, caprino y bufalino. Lo mismo que todo lo referente a los insumos dichas actividades tales como concentrados, alimentos, pastos, alpistes, vitaminas, artículos veterinarios. 10. Suministro de muebles enseres, maquinaria, equipos de oficina, computadores, papelería, útiles de escritorio, diseños e impresiones de papelería, suministros de útiles de aseo en general. 11. Suministros, desarrollo y diseños de software. Brindar servicios de procesamiento de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de comunicación y oficina e informática. 12. Suministro y dotación de uniformes para entidades públicas y privadas, colegios y escuelas. 13. Suministros de accesorios industriales herramienta y de

ferretería, el comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos), pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura etc., Y vidrio plano, materiales de construcción para reparaciones caseras, baldosas de corcho para pisos, material y equipo de bricolaje, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, suministro de piedra, arena, arcilla, madera, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero, comercio al por menor de segadoras de césped de cualquier tipo y el comercio al por menor de saunas, proveedores de material de ferretería, accesorios de ferretería, material eléctrico, bombas, electrobombas, equipos e insumos agropecuarios, vehículos, motocicletas y botes. Suministros de elementos de física, química. 14. Estudios, asesoría, diseños, interventoría y construcciones relacionadas con la arquitectura, la ingeniería civil, la ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería ambiental, elaboración de presupuestos, planos, diseños, ejecución de obras civiles y arquitectónicas, elaboración de planos, remodelaciones, suministro de materiales de construcción y demás accesorios como tubería en general, aparatos eléctricos y sus accesorios, cable de red de alta de alta y baja tensión, posteria para alumbrado eléctrica, ingeniería básica, ingeniería de detalle, diseño y construcción de carreteras y caminos, acueductos y alcantarillados, estaciones de bombeo, perforación y construcción de pozos, plantas de tratamiento, casas, construcciones verticales, puentes y obras de infraestructura. 15. Servicios de seguridad industrial, medicina veterinaria, insumos agropecuarios tales como: Animales vivos, animales de granja, plantas vivas, forrajes, semillas, concentrado, medicina para animales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, sales minerales, peces, capacitaciones e interventorías en el sector agrícola y pecuario, equipos en general para el sector agrícola tales como tractores, azadones, machetes, fumigadores, barretones, aspersores, picadoras, tijeras podadoras, comederos, alambres, motobombas, electrobombas, basculas, picadoras, carretillas, palas, palines, guadañadoras etc., Implementación de buenas prácticas en los sectores; agrícola cultivo, manejo, cosechas, post cosecha, fertilización, propagación, producción de semillas, mejoramiento genético, manejo integrado de plagas y enfermedades de plátano, arroz, soya, cacao, frutales, hortalizas, explotación y manejo de bovinos, porcinos, especies menores, industria lechera, industria ganadera, industria de animales domésticos. Gestión ganadera, gestión de cultivos, protección del terreno y del suelo, cosecha de cultivos, fauna, flora, ecosistemas, recursos forestales, plantación y cultivo de cultivos, 16. Suministro de toda clase de electrodomésticos, instrumentos musicales, instrumentos de teclado, instrumentos de metal, instrumentos de viento de madera, instrumentos de cuerda, instrumentos de percusión, piezas y accesorios de instrumentos musicales, uniformes para banda músico marcial, material de transporte y vehículos, automóviles, camionetas, buses, vehículos terrestres en sus partes y accesorios, vehículos de pasajeros, vehículos de transporte de productos y materiales, vehículos de protección y salvamento, motocicletas, vehículos especializados o de recreo, camiones, tractores, embarcaciones marítimas comerciales, embarcaciones de seguridad y salvamento, embarcaciones de recreo, embarcaciones militares, vehículos a pedal, camiones industriales, maquinaria agrícola, chasis industriales, maquinaria y accesorios de construcción de edificios, maquinaria

para el mantenimiento y construcción de vías tales como motoniveladoras, vibro compactadores, carro tanques, retroexcavadoras, vehículos de bomberos, camiones cisternas, sus partes y accesorios, maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica, suministro de cuartos fríos, congeladores industriales, refrigeradores industriales, ventiladores, neveras, 17. Suministros de seguridad y protección tales como: Ropa de seguridad, calzado de protección, protectores de cara y cabeza, protección y accesorios para la visión, protectores auditivos, equipos contra incendios, equipo de apoyo ergonómico, protección para la respiración, equipos de riesgo, equipo y material de laboratorio, materiales de física y química, equipos ortopédicos, tejidos de seda, tejidos de lana, tejidos de algodón, tejidos sintéticos, cueros, chatarra, combustibles, gasolina, acpm, aceites, aditivos, grasas. 18. Mantenimiento de vehículos, motocicletas, cable automotriz, transporte de carga por carretera, transporte de pasajeros. 19. Servicio de instalación de sistemas eléctricos. Servicio de montajes electromecánicos y obras complementarias. Servicios e instalación de sistemas de refrigeración. Servicios de control de maleza, vegetación y acciones complementarias que incluyan suministro de personal técnico y calificado. 20. Servicios de mantenimiento: Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, el mantenimiento y la reparación especializado (incluso soldadura), realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: Tanques, tambores de acero, depósitos y envases metálicos; recipientes de metal para gases comprimidos; tubos y tuberías; recipientes especiales para transporte de líquidos y gases; contenedores para transporte multimodal; calderas de agua caliente y de otros generadores de vapor; partes de calderas de potencia de embarcaciones; equipos auxiliares que funcionan con conjuntos de aparatos para generar vapor (generadores de vapor); condensadores, ahorradores, recalentadores, colectores y acumuladores de vapor; reactores nucleares, excepto separadores de isótopo; reparación y mantenimiento de placas (platework) de calderas de calefacción central y radiadores; 21. Herramientas mecánicas simples de medición elaboradas en metal, reparación y mantenimiento de armas de fuego (incluso reparación de armas deportivas y recreacionales. 22. El mantenimiento y la reparación incluida soldadura especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: Maquinaria y equipo de uso industrial o comercial; maquinaria con cuchillas y sierras (incluido el afilado e instalación de las cuchillas y sierras); motores (excepto los de los vehículos automotores, ejemplo: Motores de buques o locomotoras); turbinas para la generación de energía y calor, bombas y equipo hidráulico o conexo de propulsión de fluidos; reparación y mantenimiento de válvulas, compresores y grifos; cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y elementos de transmisión; equipo de elevación y manipulación de uso industrial; hornos de procesamiento industrial; equipo de refrigeración y de purificación de aire; maquinaria de uso general; herramientas de mano con motor incorporado; máquinas herramienta y accesorios para cortar y formar metales; otras máquinas herramienta; hornos, hogares y quemadores industriales; tractores agrícolas; maquinaria agrícola, silvícola y para la explotación y tratamiento de la madera; maquinaria para la metalurgia; maquinaria para la minería, la construcción y para los campos petrolíferos y de gas; maquinaria procesadora de alimentos, bebidas y tabaco; maquinaría para la producción de textiles, cuero y

confecciones; maquinaria para la elaboración de papel y cartón; maquinaria para otros usos especiales (por ejemplo máquinas para procesamiento de caucho o de plástico); equipo de básculas; máquinas expendedoras, (por ejemplo: De mercancías, de alimentos, etc.); Cajas registradoras; máquinas fotocopiadoras; calculadoras, electrónicas o no; máquinas de escribir; máquinas no eléctricas para soldadura, equipo de calefacción eléctrica, de montaje permanente, para ambientes y piscinas (no portátil), entre otros. 23. El mantenimiento y la reparación de equipo de elevación y manipulación de materiales, entre otros. La reparación, la calibración y el mantenimiento, especializado y realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: Equipos de medición, ensayo y control; aparatos de control del tiempo y contadores de tiempo, instrumentos de aeronaves; equipo de prueba de emisiones. De automotores; instrumentos meteorológicos; equipos de inspección y ensayo de propiedades físicas, eléctricas y químicas; equipos de investigación; instrumentos de monitoreo y detección de radiación; instrumentos de prospección. Equipos de irradiación, electro médico y electro terapéutico; equipo de resonancia magnética de imágenes; equipo médico de ultrasonido; marcapasos y equipos de electrocardiografía; audífonos para personas con alteración auditiva; equipos electro médicos de endoscopia; aparatos de irradiación; instrumentos y equipos ópticos, tales como: Binoculares, microscopios (excepto de electrones o protones), telescopios, prismas y lentes (excepto oftalmológicos) y equipo fotográfico. Transformadores eléctricos de energía, equipos de distribución, transmisión y control de energía; motores y generadores eléctricos (incluso para motores); interruptores, aparatos y paneles de control de encendido; relés y controles industriales; baterías no recargables (primarias) y de almacenamiento eléctrico; equipos eléctricos de iluminación; dispositivos transportadores y no transportadores de corriente para circuitos eléctricos cableados, máquinas eléctricas para soldadura, de máquinas de limpieza ultrasónica (excepto de laboratorio y dentales), cables de fibra óptica para la transmisión de imágenes en directo, dispositivos y aparatos de conmutación. Mantenimiento y reparación especializada de equipo de transporte (excepto vehículos automotores, motocicletas y bicicletas), reparación de mallas de pescar; cuerdas, aparejos náuticos, eslingas, tiendas, carpas y lonas; bolsas de almacenamiento de fertilizantes y químicos; ración o reacondicionamiento de estibas de madera, barriles de transporte y artículos similares; reparación de máquinas operadas con monedas (dispensadores, juegos electrónicos, tragamonedas y similares), restauración de instrumentos musicales antiguos (órganos, clavicordios, etc.), Reparación de esterilizadores y de equipos de destilación del tipo usado en laboratorios, entre otros. Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento. El mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas. El mantenimiento y la reparación de vehículos automotores (por ejemplo, reparaciones mecánicas; reparaciones eléctricas; reparaciones de los sistemas de inyección electrónica; servicios corrientes de mantenimiento; reparación de la carrocería; reparación de partes y piezas de vehículos automotores; lavado y encerado; montaje y des pinchado de llantas; metalización y pintura; reparación de parabrisas y ventanas; reparación de asientos; reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos; tratamiento anticorrosivo; instalación de partes y accesorios que no hace parte del proceso de fabricación, de remolque o de

asistencia en la carretera; entre otros). Generalmente estas actividades son realizadas en los mismos establecimientos, aunque en diferentes combinaciones. 24. La conversión a gas vehicular cuando no hace parte del proceso de fabricación de los vehículos automotores ni de sus partes, piezas o accesorios. La reparación de la tapicería de los vehículos automotores. Mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos. Mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos. Mantenimiento y calibración de equipos de medición de productos de petróleo y sus derivados. 25. Adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento o en opción, gravar en cualquier forma y pignorar bienes muebles e inmuebles. 26. Tomar dinero en mutuo con o sin garantía los bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito. 27. Realizar contratos de participación o colaboración empresarial, consorcios, uniones temporales o transitorias con firmas nacionales o extranjeras dedicadas a cualquiera de los sectores económicos, escindirse, fisionarse con otras sociedades o absorberlas. 28. Participar en licitaciones públicas o privadas o en contrataciones con entidades públicas, privadas o mixtas. 29. Girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, cobrar, avalar, cancelar, dar y recibir letras de cambio, pagares, cheques y cualesquiera otros efectos de comercio o civiles y celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas y en general todos los acto y operaciones civiles o de comercio accesorios o complementarios que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en alguna forma estén relacionados con el objeto social. 30. Adquirir o enajenar cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles para el desarrollo del objeto social. 31. Celebrar en su propio nombre o por cuenta de terceros o, en participación con ellos todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales y financieras sobre bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para el logro de los fines de la sociedad. 32. Aceptar, descontar, endosar, protestar y en general, negociar toda clase de títulos valores, dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses y celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias, corporaciones de ahorro y vivienda y cualquier otra entidad financiera. 33. Asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas que desarrollen iguales o similares al objeto de esta sociedad o que se relacionen directa o indirectamente con este. 34. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los

bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier

otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 28 de marzo de 2025 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2025 con el No. 11635 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO FERNANDO FERREIRA MUJICA	C.C. No. 17.589.278

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: C3312
Otras actividades Código CIIU: G4649 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 10:35:18
Recibo No. S000235247, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2sGAXGGQxJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.763.682.331,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario juridico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

4. COPIA DE CEDULA R/L

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **17.589.278**

FERREIRA MUJICA

APELLIDOS

MAURICIO FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1974**

ARAUCA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.89	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ENE-1993 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4000100-01289831-M-0017589278-20220412 **0078701601A 2** 8504161875

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

5. ANTECEDENTES DISCIPLINARIO (PROCURADURIA)

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296478147

PIB
16:24:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FP TIME SAS ZOMAC identificado(a) con NIT número 9019424533:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantia. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296730471

PIB
14:49:50

Bogotá DC, 26 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO FERNANDO FERREIRA MUJICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17589278:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

6.CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de mayo de 2026, a las 09:25:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17589278
Código de Verificación	175892782605230925 36

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de mayo de 2026, a las 09:29:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019424533
Código de Verificación	901942453326052309294O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

7.ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA NACIONAL)

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:37:59 AM horas del 23/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17589278**

Apellidos y Nombres: **FERREIRA MUJICA MAURICIO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogota)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO GOV.CO
Todos los derechos reservados.

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

8. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901942453
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			FP TIME BAS ZOMAC
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 19 22-69	TELÉFONO	8857022
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6018088908	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA.			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN			281641425

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP	MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 0	$ 560.400
SUBTOTALES:										**$ 560.400**	**$ 0**	**$ 560.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 140.200
SUBTOTALES:													**$ 140.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.400	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 18.400
SUBTOTALES:									**$ 18.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	2	$ 140.200	$ 0	$ 140.200
SUBTOTALES:			**$ 140.200**	**$ 0**	**$ 140.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO/A EXTRANJERO/A	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 17589093	FERREIRA MUNICA EDUARDO AUGUSTO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-29-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF67-COMFIAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 17595174	RUIZ GOMEZ LHON JAIRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-29-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF67-COMFIAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 859.200

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

9. DECLARACION DE AUSENCIA DE INHABILIDADES

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/05/2026 09:44:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17589278** y Nombre: **MAURICIO FERNANDO FERREIRA MUJICA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140714011** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/05/2026 09:41:48 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901942453**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140713891** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

10. CERTIFICADO NO MOROSO REDAM

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17589278 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2026 09:09 AM

Código Verificación: **BWEAJGP49C**

Válida hasta: **24/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

11. CERTICADO DE INHABILIDADES (DELITOS SEXUALES)

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:53 horas del 23/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17589278,** Apellidos y Nombres **FERREIRA MUJICA MAURICIO FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FP TIME SAS ZOMAC**, con NIT **901942453-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FP TIME
SOLUCIONES A TIEMPO
NIT: 901.942.453-3

12. INSCRIPCION REGISTRO (REDCA)

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Información del Contribuyente

Esta página tiene como objetivo la consulta de datos del contribuyente. Tenga en cuenta los siguientes pasos para realizar este procedimiento.

Consulta del contribuyente

- Ingrese el número de identificación del contribuyente y la contraseña notificada al correo electrónico.
- Si no encuentra la contraseña, digite el número de identificación del contribuyente y de clic en recuperar contraseña.
- Si presenta algún inconveniente para consultar la información comuníquese al siguiente número telefónico: 3209435151

No Identificación

901942453

Contraseña

Recuperar Contraseña

Buscar

Cerrar

Datos Básicos del Contribuyente

Tipo Identificación: NIT
Identificación: 901942453
Razón Social: FP TIME SAS ZOMAC
Correo Electrónico: eftime2291@gmail.com
Teléfono: 3124562291
Dirección: CARRERA 19 22-69

REDCA: Descárguelo Aquí

Representante Legal

Tipo Identificación: NIT
Identificación: 17589278
Nombre MAURICIO FERNANDO
Apellido: FERREIRA MOJICA
Correo Electrónico: eftime2291@gmail.com
Teléfono: 3142193679
Dirección: CARRERA 19 22-69

	Formulario Registro de Información Tributaria			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISION	PAGINA
	FR-HC-RT-07	03	31/01/2025	1 DE 1

REGISTRO DE CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – REDCA

1. Tipo de trámite

Inscripción inicial	X	Actualización de información		Cancelación del registro		

2. Identificacion del contribuyente

Tipo de persona	Natural		Jurudica	X	Entidad publica		**Tipo de documento:**	CC		NIT	X	Pasaporte		CE		

Número de documento	NIT	Fecha Expedición		DV (Si aplica)	3
Primer apellido		Segundo apellido			
Primer nombre		Segundo nombre			
Otros nombres /Razon Social	FP TIME SAS ZOMAC	Nombre comercial	FP TIME SAS ZOMAC		

3. Información de ubicación y contacto

Dirección:	CARRERA 19 22-69	Municipio	ARAUCA	Departamento	ARAUCA

Teléfono fijo		Celular	3124562291	Correo electronico (autorizado para notificaciones)	eftime2291@gmail.com
Página web (si aplica)					

4. Clasificación tributaria

Responsable de impuesto al consumo:	Licores		Cerveza		cigarrillos		

Responsable de impuesto de registro (es comerciente, tiene Vehiculo, y/o bien inmueble:	Si		No		
Tiene vinculo con un ente publico departamental (contratista o funcionario):	Si		No		

Responsable de otros tributos departamentales:	Si		No		

5. Autorizaciones y notificaciones

Declaro que la información suministrada es veraz y autorizo a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Arauca para el tratamiento de mis datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y para notificaciones electrónicas

Correo autorizado para notificaciones	Si	X		No		

Firma del contribuyente o representante legal	

Fecha		Huella dactilar (si aplica)	

6.Uso exclusivo de la Secretaria de Hacienda

Fecha de radicación		Número REDCA	
Funcionario receptor			
Observaciones			

13. INSCRIPCION REGISTRO (SECOP II)

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca

Ayuda

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario



Carga	
Título	
Nombre	MAURICIO FERNANDO
Apellidos	FERREIRA MUJICA
Fecha de Nacimiento	11/05/1974 *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Si No
Nombre y apellido	MAURICIO FERNANDO FERREIRA MUJICA
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	eftime2291@gmail.com
Teléfono	
Celular	3124562291

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	Mao
SMS para recuperar la contraseña	3124562291

14. PROPUESTA ECONOMICA

Dirección: Carrera 19 N°22-69 B/ Córdoba
Celular: 3124562291
Correo: eftime2291@gmail.com
Arauca-Arauca